

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y NO
ADMITIDAS Y LA CONVOCATORIA A LAS PRUEBAS DE OPOSICIÓN DE LA CATEGORÍA
PROFESIONAL ADMINISTRATIVA DE LA VII BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL**

Visto el informe-propuesta de la jefatura del departamento de recursos humanos, según el cual se ha realizado el procedimiento de revisión de candidaturas no admitidas en plazo de subsanación a tal efecto, para la categoría profesional administrativa.

Con base en las funciones y facultades conferidas al Director General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, reguladas en el art. 16 de su Estatuto (D. 501/2019) y la Resolución del 15 de octubre de 2024 para delegación de firma de la Dirección General en todos los actos y resoluciones en materia de selección de personal en la persona titular de la Secretaría General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

RESUELVO

Primero.- Publicar el listado definitivo de las candidaturas admitidas y no admitidas para la VII Bolsa de trabajo temporal en la categoría profesional administrativa.

Segundo.- Convocar las pruebas de oposición en los términos expresados en la publicación.

En Sevilla, en la fecha de la firma electrónica
Por autorización del 15 de octubre de 2024

**El Secretario General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía
Joaquín Isarel Martín Ruíz**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 1/21



LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS
Y CONVOCATORIA A PRUEBAS DE OPOSICIÓN
VII BOLSA DE TRABAJO CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

Se publica el listado definitivo de las candidaturas admitidas y no admitidas en el proceso de selección de referencia, por orden numérico de Registro de solicitud. En el caso de las candidaturas no admitidas se indica la causa.

Se publica la convocatoria a las pruebas de oposición a las candidaturas que figuran como admitidas en el listado definitivo.

Como se indicó en el anuncio publicado en BOJA del 13 de mayo de 2024, todas las comunicaciones se realizarán a través de la oficina virtual de la Agencia.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 2/21	

CANDIDATURAS ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA ALMERÍA

Número Solicitud
8504
8513
8546
8599
8616
8642
8686
8696
8717
8785
8786
8789
8815
8824
8839
8911
8925
8959
9055
9084
9089
9108
9137
9165
9218
9246
9277
9302
9351
9360
9367
9380
9443
9446
9490
9499
9503
9541
9651
9733
9742
9751
9767
9789
9808
9812
9825
9839
9853
9856

Número Solicitud
9926
9970
10040
10089
10258
10260
10265
10353

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 3/21	

CANDIDATURAS ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA CÁDIZ

Número Solicitud
8510
8514
8523
8557
8571
8588
8622
8623
8632
8639
8648
8715
8724
8772
8774
8779
8792
8813
8821
8834
8867
8882
8904
8932
8956
8970
8992
9007
9018
9032
9036
9070
9113
9131
9180
9198
9200
9223
9271
9290
9291
9304
9307
9354
9384
9387
9393
9413
9416
9422

Número Solicitud
9432
9437
9457
9477
9543
9563
9576
9600
9631
9642
9665
9682
9693
9694
9730
9837
9848
9857
9867
9899
9929
9939
9971
9986
10039
10041
10067
10074
10091
10092
10120
10130
10135
10154
10156
10201
10232
10242
10244
10273
10280
10392

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 4/21	

CANDIDATURAS ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA HUELVA

Número Solicitud
8515
8530
8539
8563
8723
8787
8796
8838
8860
8866
8897
8921
8926
8964
8986
9046
9061
9078
9092
9160
9207
9212
9220
9232
9279
9283
9303
9321
9322
9402
9509
9516
9531
9553
9594
9618
9710
9717
9750
9804
9824
9850
9884
9942
9968
9969
9972
9981
9985
10033

Número Solicitud
10034
10059
10062
10064
10088
10122
10174
10237
10304
10311
10330
10397
10418

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 5/21	

CANDIDATURAS ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA MÁLAGA

Número Solicitud
8505
8527
8531
8534
8651
8667
8682
8697
8701
8702
8741
8748
8780
8795
8799
8837
8858
8865
8868
8876
8891
8892
8923
8924
8936
8937
8938
8953
8957
8965
8977
8978
9021
9043
9051
9062
9065
9109
9136
9159
9162
9164
9177
9183
9284
9295
9310
9323
9370
9388

Número Solicitud
9423
9424
9441
9461
9471
9478
9508
9552
9555
9570
9584
9652
9706
9739
9753
9795
9948
9999
10005
10012
10046
10106
10131
10149
10155
10158
10175
10212
10219
10221
10227
10228
10231
10236
10240
10250
10270
10288
10314
10368
10400

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 6/21	

CANDIDATURAS ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA SEVILLA

Número Solicitud
8506
8508
8511
8516
8533
8551
8572
8602
8629
8637
8668
8681
8718
8719
8720
8746
8783
8788
8808
8823
8851
8859
8869
8873
8884
8906
8913
8930
8931
8979
9075
9141
9157
9191
9199
9276
9362
9408
9489
9542
9599
9611
9638
9640
9701
9779
9797
9827
9869
9888

Número Solicitud
9913
9940
9982
9997
10025
10026
10073
10080
10094
10168
10194
10233
10248
10339
10351

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 7/21	

CANDIDATURAS NO ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

Número Solicitud	Motivos de no admisión
8502	2
8507	2
8512	2
8518	2
8520	1
8522	2
8537	2
8538	2
8540	2
8541	2,3
8542	2
8543	2
8544	2
8545	2
8548	2
8549	2,3
8554	2
8555	2
8556	2
8559	2
8560	2
8562	2
8568	2
8570	2
8573	2
8574	2
8576	1
8577	2
8583	2
8584	2
8586	2
8587	2
8592	2,3
8594	2
8595	2
8596	3
8597	2
8608	2
8613	2
8614	3
8618	3
8620	3
8621	3
8626	2
8630	2
8631	2
8633	2
8634	2
8636	2
8638	2,3

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 8/21	

CANDIDATURAS NO ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

Número Solicitud	Motivos de no admisión
8640	2,3
8645	2
8646	2
8662	2
8672	2
8674	2
8676	2
8683	2
8684	2
8689	1,2
8693	3
8694	2
8695	3
8698	3
8699	2,3
8700	3
8705	2,3
8706	2,3
8708	2
8709	2,3
8710	3
8711	2
8712	3
8716	3
8722	2
8726	2
8728	2
8729	2,3
8730	2
8732	2
8734	3
8736	2,3
8739	2,3
8742	2,3
8743	2
8744	2
8745	2,3
8751	2,3
8752	2
8754	2
8760	2
8764	2
8771	1
8781	2
8784	2
8791	2,3
8794	2
8797	2
8798	3
8800	2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 9/21	

CANDIDATURAS NO ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

Número Solicitud	Motivos de no admisión
8801	1
8805	3
8806	3
8807	3
8811	2
8820	2
8822	2
8825	2,3
8826	2
8828	2
8840	2
8842	2
8844	2
8848	2
8852	2,3
8861	2
8862	2
8863	2
8864	3
8870	2
8871	2
8872	2
8874	2
8875	2
8881	2
8883	1,2
8894	2
8899	2
8909	2
8912	1
8915	2,3
8916	2
8919	1
8933	3
8935	2
8944	2
8945	2
8947	2
8963	2
8969	2
8971	2,3
8973	2
8975	2
8976	3
8981	3
8982	1,2
8983	2,3
8984	2,3
8987	2
8988	2,3

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 10/21	

CANDIDATURAS NO ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

Número Solicitud	Motivos de no admisión
8993	2
8994	2
8995	2
8999	2
9006	2
9013	2
9016	3
9019	3
9020	3
9022	1,2
9027	2
9034	2
9045	3
9047	2
9049	2
9052	2
9056	2
9057	3
9059	2
9063	2
9066	2
9069	2
9080	2
9091	2,3
9094	2,3
9095	2,3
9098	2
9100	2
9101	2,3
9102	2,3
9103	2
9104	2
9105	2,3
9110	2
9115	2,3
9116	2
9119	2
9121	2
9123	2
9125	2
9128	2,3
9129	2,3
9130	2
9138	2
9145	2
9156	2
9167	2,3
9168	2,3
9169	2,3
9170	2,3

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 11/21	

CANDIDATURAS NO ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

Número Solicitud	Motivos de no admisión
9171	2,3
9172	2
9181	3
9182	3
9190	2
9194	2
9202	2
9203	2
9204	2
9211	2
9215	2
9217	1
9224	2
9226	1
9228	2
9229	2
9233	2
9234	2
9235	2,3
9236	2,3
9244	2
9255	2,3
9261	2
9262	2
9274	2
9278	2
9296	2
9299	2,3
9300	2
9301	2
9315	2
9317	2
9319	2
9320	2
9325	2
9331	3
9332	3
9333	3
9334	3
9339	2
9343	1,2
9347	2
9348	2
9349	2
9352	1
9353	1
9358	2
9368	2
9373	2
9386	2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 12/21	

CANDIDATURAS NO ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

Número Solicitud	Motivos de no admisión
9390	2
9400	2
9401	2
9406	3
9407	3
9409	2
9415	2,3
9418	2
9419	2,3
9420	2,3
9421	3
9429	2
9431	2
9433	3
9434	2,3
9435	2
9436	2
9440	3
9444	2
9454	2
9460	2
9462	2
9463	2
9466	2
9468	1
9476	2
9485	3
9486	3
9487	3
9488	3
9491	2
9492	2
9494	2
9496	1
9500	2
9501	2
9502	2
9510	2
9512	2
9514	2
9529	2
9530	1,2
9532	2
9545	2
9547	2
9551	3
9554	2
9558	2
9562	2
9571	2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 13/21	

CANDIDATURAS NO ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

Número Solicitud	Motivos de no admisión
9574	2,3
9578	2
9590	2
9592	2,3
9593	2
9595	2,3
9596	2,3
9597	2,3
9598	2
9601	2
9602	2
9603	2
9604	2
9612	3
9614	3
9615	3
9616	3
9621	2
9624	2
9625	2
9626	2
9629	2
9630	2
9633	1
9634	2
9641	2
9645	3
9646	3
9647	2
9649	2
9661	2
9662	2
9666	2
9667	2
9668	2
9669	3
9671	2
9672	2
9673	2
9677	2
9680	2
9681	2
9683	2
9688	2
9691	2,3
9692	2
9697	3
9698	3
9699	3
9700	3

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 14/21	

CANDIDATURAS NO ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

Número Solicitud	Motivos de no admisión
9703	2
9711	2
9713	2
9719	3
9725	2
9729	2
9738	2
9740	2
9749	2
9759	2
9761	2
9762	2
9763	3
9764	3
9765	3
9766	3
9773	2
9774	2
9783	2
9790	2
9799	2
9801	2
9811	2
9822	3
9862	2
9870	2
9873	2
9878	3
9882	2,3
9885	2
9889	2
9893	2
9896	2
9904	2,3
9905	2
9906	2,3
9908	2,3
9909	2,3
9911	2
9916	2,3
9917	2,3
9918	2,3
9919	2,3
9921	2
9936	2
9951	2
9958	2
9960	2
9961	2,3
9963	2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 15/21	

CANDIDATURAS NO ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

Número Solicitud	Motivos de no admisión
9973	2
9976	2
9984	2
9989	2
9994	3
9995	2
10000	2
10001	2
10007	2
10009	2,3
10010	2
10017	2
10018	2
10023	2
10024	2
10031	2
10032	2,3
10037	2
10042	1
10043	2
10049	2
10051	2
10054	2,3
10065	2
10066	3
10068	2,4
10069	2
10075	3
10077	3
10078	3
10079	3
10098	2
10102	2
10107	2
10118	2
10121	2
10127	2
10129	2
10137	2
10146	2
10159	2
10161	2
10164	2
10169	2
10170	2
10171	2
10176	2
10199	2,3
10200	2
10202	2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 16/21	

CANDIDATURAS NO ADMITIDAS CATEGORÍA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

Número Solicitud	Motivos de no admisión
10207	1,2
10208	2
10209	1,2,3
10210	1,2,3
10211	1,2,3
10213	1,2,3
10214	1,2
10230	2
10234	2
10241	2
10253	2
10255	2
10261	2,3
10266	2,3
10267	2
10269	2
10275	2,3
10277	3
10278	3
10279	3
10281	2
10282	2
10286	2,3
10290	2
10291	2,3
10292	2,3
10295	2,3
10298	2
10303	3
10305	2
10312	2
10313	2
10323	2
10327	2
10348	1,2
10349	2,3
10350	2
10356	1,2
10358	2
10360	2
10367	2
10369	2
10374	2,3
10375	2
10380	2
10385	2
10386	2
10407	2
10410	2
10425	2
10429	2,4

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVLNWTD	PÁG. 17/21	

MOTIVOS DE NO ADMISIÓN	
1	No acredita titulación requerida: Formación Profesional de Grado Superior en (LOGSE o LOE) o FP II (LGE), equivalente o superior.
2	No acredita Certificado oficial de inglés admitido en las bases de la convocatoria, mínimo B1. (Cambridge, TOEIC, TEOFL, IELTS, Trinity, EOI).
3	Solicitud repetida. Sólo se admite una solicitud por persona, no pudiéndose registrar en más de una provincia. Se tendrá en cuenta la solicitud con numeración más elevada, eliminándose la/s anterior/es. Por tanto, será necesario que la persona solicitante incluya toda la documentación acreditativa en dicha solicitud.
4	Solicitud presentada fuera del plazo establecido en las bases de la convocatoria: quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 18/21	

CONVOCATORIA A PRUEBAS DE OPOSICIÓN:

Se convoca a las personas que figuran como admitidas según las indicaciones siguientes:

CANDIDATURAS ADMITIDAS EN LA BOLSA DE ALMERÍA Y MÁLAGA

FECHA DE CONVOCATORIA: Martes, 18 de febrero de 2025

HORA DE CONVOCATORIA: 11:00 h, inicio de examen.

DURACIÓN APROXIMADA: 2 horas.

LUGAR DE CONVOCATORIA: Hotel Vincci Selección Posada del Patio. Calle Pasillo de Santa Isabel s/n- CP29005 Málaga.

IMPRESCINDIBLE: Las personas convocadas deberán acudir a la prueba con el original de su DNI (Carnet de conducir, pasaporte) y Bolígrafo (no se admite lápiz).

CANDIDATURAS ADMITIDAS EN LA BOLSA DE CÁDIZ, HUELVA Y SEVILLA

FECHA DE CONVOCATORIA: Martes, 18 de febrero de 2025

HORA DE CONVOCATORIA: 11:00h, inicio de examen.

DURACIÓN APROXIMADA: 2 horas.

LUGAR DE CONVOCATORIA: Hotel Melia Sevilla. Calle Dr. Pedro de Castro 1 - 41004 Sevilla.

IMPRESCINDIBLE: Las personas convocadas deberán acudir a la prueba con el original de su DNI (Carnet de conducir, pasaporte) y Bolígrafo (no se admite lápiz).

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA A PRUEBAS

Por motivos de aforo **es imprescindible** que las candidaturas convocadas confirmen la asistencia a las pruebas convocadas en el lugar indicado según la bolsa de trabajo en la que ha sido admitido/a.

Para confirmar la asistencia deberán hacerlo a través de la oficina virtual, en el campo destinado a ello. Los pasos para confirmar asistencia, son:

1º Comprobar que su solicitud está en “Estado: Confirmación de Asistencia”

2º Clicar en el campo “Modificar”.

3º Clicar sobre el campo “Si” o “No”, según sea el caso.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 19/21	

 Modificar

Modificar

Cambiar propiedades

Estado Confirmación asistencia

Confirmación Asistencia Examen * (ninguno) Sí No

Aquellas solicitudes en las que aparezca el campo como “ninguno”o en blanco, se tendrá en cuenta como “no asistencia”.

OBSERVACIONES:

- La no confirmación a las pruebas supone la no admisión a su realización.
- La no comparecencia a dichas pruebas supondrá la exclusión del proceso selectivo.
- Se ruega máxima puntualidad, una vez cerradas las puertas de acceso a la sala tras la hora de inicio de examen indicada, no se podrá acceder al recinto para la realización de las pruebas.

PRUEBAS A REALIZAR:

Competencia: Capacidad /Conocimiento	TIPO DE PRUEBA	PUNTUACIÓN MÁXIMA: 100 puntos
Ofimática: writer	<i>Prueba tipo test No eliminatoria</i>	<i>20 puntos</i>
Conocimientos normativos y organizativos, según material de estudio publicado en la página web de la Agencia.	<i>Prueba tipo Test Eliminatoria</i>	<i>80 puntos</i>

* Se indican aquellas aptitudes y conocimientos más representativos y acordes con el perfil de puesto.

Tras la realización de las pruebas se publicarán las plantillas de respuesta y se dispondrá de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación, para solicitar la revisión y/o formular alegaciones a la misma. La resolución de las alegaciones que sean tenidas en cuenta por parte de la Agencia se hará pública con la lista de resultados del ejercicio, considerándose desestimadas todas aquellas alegaciones que no se mencionen en la citada publicación, sin perjuicio de comunicar a la persona alegante los motivos de la desestimación.

Finalizado el periodo de revisión de las pruebas, se publicará el listado definitivo identificando a las candidaturas por su número de solicitud.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 20/21	

Están exentas de realizar las pruebas de oposición, aquellas candidaturas que provengan de bolsas de trabajo anteriores y que cumplan con los requisitos establecidos en el perfil de la convocatoria del 13 de mayo de 2024.

En el proceso de confirmación de asistencia, las candidaturas exentas de presentación deberán cumplimentar el campo de presentación SI o NO, según sea la elección realizada y deberán indicar qué proceso selectivo superado: “número de Boja y fecha de publicación” quieren utilizar como referente para el uso de las puntuaciones obtenidas, opción no modificable.

Como se indicó en el anuncio publicado en BOJA del 13 de mayo de 2024, todas las comunicaciones se realizarán a través de la oficina virtual de la Agencia.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48X6B5ZWMXDEWE9X9PVJLNWTD	PÁG. 21/21	